



ENTREGADO EN C.U. 882

ceramica andina

000834

Cuenca, 24 de Junio de 1982

Señor Doctor
César Toral Vázquez,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las correspondientes disposiciones legales, comunico a usted que con fecha 21 de Junio de este año, se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas y de Transferencias de Cerámica Andina C.A., la transferencia de las siguientes acciones:

CEDENTE: Dr. Diego Bustamante Cárdenas

CESIONARIOS:

ACCIONES Nos.:

Francisco José Uribe Alvarez	406.055	a1	408.644
José Antonio Uribe Alvarez	408.645	a1	411.234
María Soledad Uribe Alvarez	411.235	a1	412.054
" " "	533.636	a1	535.135
" " "	1'811.871	a1	1'812.141
Verónica Uribe Alvarez	644.787	a1	666.661
" " "	1'812.142	a1	1'812.857
Ana María Uribe Alvarez	1'072.006	a1	1'073.842
" " "	1'812.858	a1	1'813.611
Oswaldo Alvarez Plaza	910.982	a1	914.731
" " "	1'813.612	a1	1'814.179
Patricio Alvarez Plaza	1'241.742	a1	1'244.369
" " "	1'814.180	a1	1'815.869
Diego Alvarez Plaza	1'483.405	a1	1'486.922
" " "	1'815.870	a1	1'816.669

Las referidas acciones son nominativas ordinarias de Cincuenta Sucres cada una. El Cedente y los Cesionario tienen nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,

CERAMICA ANDINA C.A.

Econ. Carlos Crespo Seminario

Gerente General